

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/07/2023, 14:14:39
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
017	BOGOTA D.C.		2/9/2016				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	000	2013	00049	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 22 ESPECIALIZADA											1100160000002013-049- -				
	JDO 3 PENAL CTO ESPECIALIZADO MEDELLIN ANTIOQUIA											1100160000002013-049- -				
	JEPMS 017 BTA NI1687- -											.				
	TRIBUNAL SUPERIOR MEDELLIN ANTIOQUIA											1100160000002013-049- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	56															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JDO 3 PENAL CTO ESPECIALIZADO MEDELLIN AN	04/09/2014		1 56
TRIBUNAL SUPERIOR MEDELLIN ANTIOQUIA	17/05/2016	11/07/2016	1 56

FECHA DE LOS HECHOS

12/01/2013

3. CLASE DE PROCESO

Contra la seguridad pública	8005
-----------------------------	------

4. OBSERVACIONES

HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : (SOLO AUTO) CUMPLE AUTO DEL 28/02/2022 SE LIBRA OFICIO N 200 A JUZGADO 3º PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE MEDELLIN-ANTIOQUIA CON COPIA DE OFICIO/// MEDIANTE CORREO ELECTRONICO SE ENVIA AUTO A FISCALIA///.-.CMPM.-.

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/07/2023, 14:14:39
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

19/11/20	ADVERTENCIA DESPACHO	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : AUTO CERTIFICA ESTADO ACTUAL DE LAS DILGIENCIAS - ORDENA VISITA	
17/11/20	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO 1
10/12/18	Elaboraci3n de oficios funcionarios p3blicos	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : CUMPLE AUTO DE FECHA 5/12/2018 SE OFICIA A HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE PROCESO AL PUESTO NRF	
05/12/18	Estado del Proceso	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : AUTO ORDENA OFICIAR SOLICITANDO INFORMCION	PROCESO
30/11/18	INGRESO MEMORIALES VARIOS	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : 30-11-18 INGRESA ESCRITO Cda. JUSTIFICACION- PROC AL DESP- .MT	
29/11/18	Recepci3n de Memoriales	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : SE RECEPCIONA MEMORIAL A FIN DE DAR INFORMACION CONFRME A SALIDA DEL DOMICILIO/**MACR**	
27/11/18	INGRESO TRAMITES C.S.A	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : 27-11-18 INGRESA PROCESO CON INFORME VISITA DOMICILIARIA- .MT	
27/11/18	Informe Asistente social	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : INFORME DE LA VISITA DOMICILIARIA No. 4070 CON PROCESO PASA A ESCRIBIENTE RESPECTIVO PARA INGRESO AL DESPACHO. MCDV	
26/11/18	Entrevista en domicilio y/o sitio de trabajo por Asis-Social	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : ENTREVISTA CON FAMILIAR DE LA CONDENADA. MCDV.	
26/11/18	Visita Domiciliaria por asistente social	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL DESPACHO MEDIANTE AUTO 19/11/2018 SE REALIZA DESPLAZAMIENTO AL DOMICILIO DEL PENADO(A) A FIN DE VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA Y CONDICIONES EN QUE CUMPLE LA PENA. MCDV	
20/11/18	ADVERTENCIA	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : EN CUMPLIMIENTO AUTO DE FECHA 19/11/ 2018 PROCESO PASA A ASISTENTE SOCIAL PARA LO DE SU CARGO NRF	
20/11/18	Elaboraci3n de Oficio a Condenado(a)	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : OFICIO A CONDENADO ENTERA DE AUTO DE FECHA 19/11/ 2018 NRF	
20/11/18	Elaboraci3n de oficios funcionarios p3blicos	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : CUMPLE AUTO DE FECHA 19/11/ 2018 SE OFICIA A RM EL BUEN PASTOR NRF	
19/11/18	Autoriza cambio domicilio	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : AUTO CONCEDE PERMISO PARA CAMBIAR DE DOMICILIO - HACE LLAMADO DE ATENCI3N	PROCESO
07/11/18	INGRESO TRAMITES C.S.A	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : 7-11-18 INGRESA INFORME DE NOTIFICADOR- AI 10-9-18 EJECUTORIADO- CONSTANCIA DE COMUNICACION- PROC AL DESP .MT	
31/10/18	Fijaci3n en estado	LILIANA PAOLA - HUERTAS ADAN* PROVIDENCIA DE FECHA *10/09/2018 * Auto niega libertad condicional	
10/10/18	Elaboraci3n de telegramas	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : LIBRA TELEGRAMA A CONDENADO PARA COMUNICAR AUTO DE FECHA 10/09/2018 EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 179 C.P.P. / AUTO PASA A CARPETA DEL MINISTERIO P3BBLICO/ SOLO AUTO NRF	
08/10/18	INGRESO MEMORIALES VARIOS	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : 8-10-18 INGRESA PETICION Cda- AUTORIZAR CAMBIO DOMICILIO- PROC AL DESP .MT	
05/10/18	Recepci3n de Memoriales	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : SE RECIBE MEMORIAL DEL CDO ALLEGANDO SOLICITUD DE CAMBIO DE DOMICILIO//LI//	
02/10/18	Informe Notificaci3n	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : SE ELABORA INFORME DE NOTIFICACION PERSONAL .///AUTO INTERLOCUTORIO DE LA FECHA 10-09-2018.///PASA A SECRETARIA .//RMC.----	
26/09/18	INGRESO MEMORIALES VARIOS	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : 26-9-18 INGRESA PROCESO CON ESCRITO Cdo. INFORMA NUEVA DIRECCION- .MT	
25/09/18	Recepci3n de Memoriales	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : SE RECIBE MEMORIAL INFORMANDO DIRECCION DEL DOMICILIO ***MPRM***	
17/09/18	Elaboraci3n de oficios funcionarios p3blicos	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : CUMPLE AUTO DE FECHA 10/09/2018 REMITE COPIA A EPC/ NO OBRA INFORMACION DE DEFENSA/ PROCESO AL PUESTO. LPVV.	
17/09/18	ADVERTENCIA DESPACHO	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : BAJA PROCESO PARA SER TRAMITADO	PROC
14/09/18	INGRESO TRAMITES C.S.A	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : 14-9-18 INGRESA PROCESO CON INFORME DE ASISTENTE Activo- .MT	
14/09/18	Informe secretarial	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO 10/09/2018 SE PASA INFORME TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA INCONSISTENCIA EN EL NOMBRE DEL CONDENADO/ PROCESO PASA A INGRESOS. LPVV.	
10/09/18	Auto niega libertad condicional	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : NEGAR a la se3ora LILIANA PAOLA HUERTAS ADAN el sustituto de la LIBERTAD CONDICIONAL conforme lo indicado en el cuerpo de esta determinaci3n. 2.- REMITIR copia de esta decisi3n al centro carcelario para los fines de consulta necesarios.	PROC

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/07/2023, 14:14:39
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

29/08/18	INGRESO SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : 29-8-17 INGRESA PROCESO CON OFICIO CARCEL DISTRITAL DOCUMENTOS LIBERTAD CONDICIONAL- .MT	
28/08/18	Recepci3n Solicitud Libertad Condicional	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : SE RECIBE OFICIO DEL BUEN PASTOR CON DOCUMENTOS PARA LIBERTAD CONDICIONAL +++JG+++	
18/09/17	Entera Condenado	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : SE ENTERA AL CONDENADO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE AUTO DE SUSTANCIACION CON FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017 **// PASA A SECRETARIA **// CRGA	
13/09/17	Estado del Proceso	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : Visto el memorial que allega la penada, se le autoriza para que el día viernes 15 de septiembre de 2017 salga de su domicilio y se dirija a la notarÁa que corresponda a autenticar el permiso de salida del paAs a favor de su menor hijo. De igual forma, se le PROC 1 autoriza para que lleve a su hijo al Aeropuerto Internacional El Dorado el dÁa 19 de septiembre de 2017 -fecha en la que viajarÁ; el menor-; y lo recoja el dÁa 29 de septiembre de 2017.	
05/09/17	INGRESO OTROS PERMISOS	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : PROCESO Y MEMORIAL DE LA PENADA CON SOLICITUD DE PERMISO PARA SALIR DEL DOMICILIO ////SAG////	PROCESO
04/09/17	Recepci3n Otros Permisos	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : SE RECIBE MEMORIAL DEL PENADO QUIEN SOLICITA PERMISO PARA SALIR DEL DOMICILIO // JB //	
19/05/17	Fijaci2n en estado	LILIANA PAOLA - HUERTAS ADAN* PROVIDENCIA DE FECHA *02/03/2017 * No Revoca Prisi3n Domiciliaria	
03/05/17	Constancia secretarial	NO HABIENDO TRAMITE PENDIENTE POR RESOLVER BAJO INDICACION DEL DESPACHO Y DESPUES DE VOLVER DEL AREA DE SISTEMAS EN CUMPLIMEIENTO EN AUTO DE 02/03/2017 , EL PROCESO PASA AL PUESTO// FOSC	
28/04/17	ADVERTENCIA	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : EN ACATAMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO 17 DE EJPMS EN FALLO DE FECHA 2 DE MARZO DE 2017 SE PROCEDE A INCLUIR LOS DELITOS AL SENTENCIADO REFERIDO <<<	
28/04/17	Expedici3n de Constancia	NO HABIENDO TRAMITE PENDIENTE POR RESOLVER BAJO INDICACION DEL DESPACHO, EL PROCESO PASA A SISTEMAS PARA DARLE CUMPLIMIENTO INMEDIATO AL ACAPITE DE OTRAS CONSIDERACIONES /// FOSC	
28/04/17	Elaboraci3n oficinas otros	EN CUMPLIMIENTO DE AUTO INTERLOCUTORIO DEL 02/03/2017 MEDIANTE EL CUAL NO REVOCA EL SUSTITUTO DE LA PRISION DOMICILIARI AL PENADO /// NO SE ELABORA TELEGRAMA AL DEFENSOR DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON LA INFORMACIO DE NOTIFICACION, SE OFICIA A LA CARCEL REMITIENDO COPIAS DEL AUTO /// SE INFORMA AL CENTRO DE RECLUSION Y AL INPEC EL CAMBIO DE DOMICILIO/// SE LE HACE UNA ADVERTENCIA A LA CONCDENADA// PASA PROCESO A SISTEMAS /// FOSC	
24/03/17	Informe Notificaci3n	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : PASA INFORME A SUBSECRETARIA ACERCA DE DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL....FAGP	
02/03/17	No Revoca Prisi3n Domiciliaria	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : PRIMERO.- NO REVOCAR el sustituto de la prisi3n domiciliaria a la sentenciada LILIANA PAOLA HUERTAS ADÁN. SEGUNDO.- AUTORIZAR a la penada el cambio de domicilio. En consecuencia, por el C.S.A. de estos Juzgados OFÁCIESE al INPEC y al establecimiento carcelario enterÁndolos de dicha determinaci3n. TERCERO.- ADVERTIR a la seÁora LILIANA PAOLA HUERTAS ADÁN que de ahora en adelante, si requiere un cambio de domicilio o una salida del mismo, deberÁ solicitar la autorizaci3n previa a este Despacho, so pena de que se le estudie la revocatoria del sustituto. CUARTO.- Por el C.S.A. de estos Juzgados, dese cumplimiento INMEDIATO al acÁpite de OTRAS CONSIDERACIONES.	PROC 1
23/01/17	INGRESO TRAMITES C.S.A	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : INGRESA ENTERAMIENTO DEL PENADO DEL OFICIO o. 3032 DEL 27/12/2016 DONDE SE INDICA TRAMITE DE TRASLADO DEL ART. 477 DEL CPP--ICDG---	
23/01/17	INGRESO MEMORIALES VARIOS	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : INGRESA MEMORIAL DEL CDO DESCORRIENDO EL TRASLADO DEL 477 DEL C.P.P--ICDG--	
23/01/17	INGRESO TRAMITES C.S.A	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : INGRESA PROCESO CON CONSTANCIA DE TRASLADO CORRESPONDIENTE AL ARTICULO 477 DEL C.P.P. VENCIDO--ICDG---	PROC
18/01/17	Recepci3n de Memoriales	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : SE RECIBE MEMORIAL DEL CDO DESCORRIENDO EL TRASLADO DEL 477 DEL C.P.P SMCR	
11/01/17	Entera Condenado	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : 02/01/2017 SE ENTERA DE MANERA PERSONAL AL CONDENADO OFICIO o. 3032 DEL 27/12/2016 DONDE SE INDICA TRAMITE DE TRASLADO DEL ART. 477 DEL CPP**// PASA A SECRETARIA /***// KMP	
27/12/16	Traslado ArtÁculo 477 CPP (Ley 906 de 2004)	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO 21/12/2016 SE CORRE TRASLADO ART 477 DEL C.P.P. POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.//PROC. TRASLADOS.**YPB**	
22/12/16	Ordena Correr Traslado Art. 477 (ley 906 de.2004)	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : Ingresa informe de notificaci3n en el que se indica que el dÁa 2 de diciembre 2016 de se intent3 notificar a la sentenciada del auto del 24 de noviembre hogaÁo porque nadie se encontraba en el apartamento. Visto lo anterior, se dispone iniciar el trámite del que trata el artÁculo 477 de la Ley 906 de 2004 para que en el tÁrmino que corresponde brinde las explicaciones pertinentes a lo reportada por el notificador. De otra forma, se dispone anexar al proceso el oficio No. 3-829 del 5 de diciembre de 2016 remitido por el Juzgado 3Á Penal del Circuito Especializado de Medellín. Lo anterior, teniendo en cuenta que ya se determin3 que la penada sÁ se encuentra privada de la libertad por cuenta de este proceso.	proc 1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/07/2023, 14:14:39
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

13/12/16	INGRESO OFICIOS VARIOS	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : OFICIO DE JUZGADO 003 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO. DE MEDELLIN REMTIE COPIAS SOLICITADAS --AL DESPACHO PARA TRAMITE PERTINENTE--SAG--		
12/12/16	Recepci3n Oficios varios - Ventanilla	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : SE RECIBE OFICIO DE JUZGADO 003 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO. DE MEDELLIN REMTIE COPIAS SOLICITADAS///MVCR///		
12/12/16	INGRESO TRAMITES C.S.A	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : PROCESO E INFORME DE NOTIFICACION (NO ES POSIBLE REALIZAR LA NOTIFIONACION YA QUE EL PENADO NO SE ENCUENTRA EN EL DOMICILIO) --AL DESPACHO PARA TRAMITE PERTINENTE--SAG--		
05/12/16	Informe Notificaci3n	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : 02/12/2016 hora 4-43 se intenta notificar en domiciliaria auto de la fecha 24/11/2016 en la direccion calle 12 c numero 71 c -60 interior 14 apt 503 pero no fue posible no se encontraba nadie en el domicilio se verifico con el guarda de seguridad que toco y timbro sin que nadie respondiera el llamado me suministra la informacon el guarda de seguridad de nombre jorge lopez placa 2224 se espera 15 minutos se toma fotos jvf		
28/11/16	ADVERTENCIA	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : SE RECIBE PROCESO CON AUTO DEL 24/11/2016 DILIGENCIADO/SE INTENTA LIBRAR TELEGRAMA AL DEFENSOR PERO EL SISTEMA NO REGISTRA DATOS DE NOTIFICACION//PROCESO AL PUESTO		
24/11/16	Estado del Proceso	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : Revisado el expediente, se puede colegir que la penada sÁ estÁj privada por cuenta de estas diligencias, pues dentro de la narraci3n de los hechos en la sentencia condenatoria se describe que la noticia criminal No. 110016000027200900015 fue la que desat3 la investigaci3n por parte de la FiscalÁa en contra de la penada; radicado que concuerda con el registrado en la boleta de detenci3n y en el SISIEP web. En ese sentido, se registrarÁj como fecha de captura la seÁ±alada en la boleta de detenci3n. Sin perjuicio de lo anterior, se oficiarÁj al Juzgado fallador con el fin de que corrobore si la seÁ±ora HUERTAS ADÁN estÁj privada de la libertad por cuenta de esta causa, y en caso de que asÁ lo fuere, remita copia de la boleta de detenci3n e indique si la sentenciada suscribi3 la diligencia de compromiso y alleg3 la cauci3n impuesta en sentencia .Asimismo, por el C.S.A.requÁerase a la penada con el fin de que informe si prest3 cauci3n o alleg3 p3liza judicial.	proc	1
18/11/16	AL DESPACHO	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : INGRESA PROCESO Y OFICIO PROCEDENTE DE LA RECLUSION DE MUJERES EL BUEN PASTOR RTA A OFICIO 2565 --AL DESPACHO PARA TRAMITE PERTINENTE--SAG--	PROC	1
17/11/16	Recepci3n de Documentos	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : SE RECIBE DOCUMENTACION PROCEDENTE DE LA RECLUSION DE MUJERES EL BUEN PASTOR ***MPRM**		
21/10/16	Auto avocando conocimiento	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : AVÁ"QUESE el conocimiento de la presente actuaci3n por competencia, de conformidad con lo previsto en el artÁculo del CÁdigo de Procedimiento Penal, y los Acuerdos 14 y 095, expedidos el 7 de Julio y 30 de noviembre de 1993 por el Consejo superior de la Judicatura. Por lo anterior, se ordena OFICIAR al Centro de Reclusi3n de Mujeres -El Buen Pastor-, con el fin de enterarles y solicitarles, se sirvan remitir copia de la Boleta de Encarcelaci3n por la cual la penada se encuentra actualmente privada de la libertad; lo anterior, con el fin de esclarecer con exactitud, si la penada no estÁj descontando pena por este proceso. / Oficio No.2565.	proc	1
21/10/16	ADVERTENCIA DESPACHO	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : EN LA FECHA, EL DESPACHO PROCEDÍA" A HACER LA CORRECCIÁ" DEL NÁSMERO DE CÁ%ODULA DE LA PENADA EN EL SISTEMA DE GESTIÁ" , TODA VEZ QUE EL QUE HABÁ SIDO REGISTRADO (1017154311) NO ERA EL CORRECTO.	proc	1
18/10/16	AL DESPACHO	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : INGRESA OFICIO PROCEDENTE DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL ALLEGANDO RESPUESTA A SOLICITUD --AL DESPACHO PARA TRAMITE PERTINENTE--SAG--		1
14/10/16	Recepci3n de Documentos	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : SE RECIBE OFICIO PROCEDENTE DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL ALLEGANDO RESPUESTA A SOLICITUD. /**JIOO**//		
05/10/16	AL DESPACHO	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : INGRESA PROCESO Y COMUNICACION DEL INPEC DANDO RESPUESTA A OFICIO ***AL DESPACHO PARA TRAMITE PERTINENTE***SAG***		1
05/10/16	AL DESPACHO	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : INGRESA PROCESO Y COMUNICACION DEL INPEC DANDO RESPUESTA A OFICIO ***AL DESPACHO PARA TRAMITE PERTINENTE***SAG***	PROC	1
04/10/16	Recepci3n de Documentos	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : SE RECEPCIONA COMUNICACION DEL INPEC DANDO RESPUESTA A OFICIO***MVCR**		
03/10/16	Recepci3n de Documentos	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : SE RECEPCIONA COMUNICACION DEL INPEC DANDO RESPUESTA A OFICIO***MVCR**		
15/09/16	Elaboraci3n de oficios funcionarios pÁblicos	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : CUMPLE AUTO 12-09-2016 SE LIBRAN COMUNICACIONES. PROCESO PASA AL PUESTO. NVT		
12/09/16	Auto absteniÁndose de Avocar conocimiento	En auto el Despacho se abstiene de avocar conocimiento de la presente ejecuci3n. Revisado el portal web SISIEP del INPEC, se advierte que la penada estÁj privada de la libertad por el radicado 2009-00015. En consecuencia, ofÁciase al INPEC para que brinde la informaci3n pertinente. / Baja auto con oficio.	proc	1
02/09/16	AL DESPACHO POR REPARTO	HUERTAS ADAN - LILIANA PAOLA : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO.	PROC	1
02/09/16	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el dia : 02/09/2016 08:01:15	1	56

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
LILIANA PAOLA - HUERTAS ADAN	52888466 (ver informaci3n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.